



Nueva publicación

El MITECO publica un estudio pionero sobre la mortalidad de vertebrados en las carreteras

- El documento presentado revela que las infraestructuras de transporte podrían afectar hasta a 55 millones de vertebrados al año
- La publicación subraya la urgencia de adoptar medidas de conservación y mitigación que protejan la biodiversidad

20 de diciembre de 2024- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha lanzado el noveno informe de la serie 'Documentos para la reducción de la fragmentación de hábitats causada por infraestructuras de transporte', titulado ['Metodología para el estudio y análisis de la mortalidad de vertebrados en infraestructuras de transporte'](#). Esta publicación, pionera en su ámbito, ha sido posible gracias a la colaboración de cientos de voluntarios y a la validación científica de la Estación Biológica de Doñana (EBD-CSIC).

La publicación subraya la urgencia de adoptar medidas de conservación y mitigación que protejan la biodiversidad y reduzcan la mortalidad de fauna en las carreteras. En este marco, el MITECO aprobó en julio de este año la [Estrategia de Desfragmentación de Hábitats Afectados por Infraestructuras Lineales de Transporte](#), en la que se establece un marco estratégico y unas directrices clave para integrar la biodiversidad en el desarrollo de nuevas infraestructuras y mitigar los impactos negativos de las infraestructuras existentes sobre la conectividad ecológica y la biodiversidad.

La nueva publicación también incluye prescripciones técnicas y recomendaciones para estandarizar y mejorar la evaluación de la mortalidad de fauna en las infraestructuras de transporte. Su elaboración ha contado con la participación de técnicos de la Administración General del Estado, del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, de la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior, y de las comunidades autónomas, las diputaciones y los cabildos, a través del [Grupo de trabajo de fragmentación de hábitats](#).

Los resultados se derivan del proyecto SAFE (Stop Atropellos de Fauna Amenazada



en España), financiado y promovido por el MITECO. La metodología para la recogida, evaluación y análisis de datos fue desarrollada por la EBD-CSIC, mientras que la coordinación y formación de los voluntarios estuvo a cargo de tres destacadas sociedades científicas: la Asociación Herpetológica Española (AHE), SEO/BirdLife y la Sociedad Española para la Conservación y el Estudio de los Mamíferos (SECEM).

El proyecto SAFE ha sido reconocido con el Premio Nacional de Divulgación Científica y Ciencia Ciudadana del CSIC en su segunda edición, un galardón que destaca su contribución a la ciencia y a la conservación de la biodiversidad en España.

Esta publicación refuerza el compromiso del MITECO con la protección de la biodiversidad y el desarrollo de infraestructuras sostenibles que respeten y preserven los ecosistemas.

MORTALIDAD DE VERTEBRADOS

Las infraestructuras de transporte pueden generar afecciones relevantes sobre los hábitats naturales (incluyendo su fragmentación), modificando su dinámica de funcionamiento. Además de los efectos derivados de dicha fragmentación, las vías suponen una causa de muerte directa por atropello o arrollamiento, pero también por colisión o atrapamiento con diferentes elementos de la vía (pantallas, vallas, cables, tensores, desagües, etc.).

A pesar de los efectos mencionados, la información sobre la mortalidad de fauna ocasionada por el tráfico rodado es escasa y se encuentra dispersa en diversas fuentes. Solo la siniestralidad, entendida como colisiones con fauna que provocan daños materiales o personales, tiene una cobertura nacional y un seguimiento permanente que permite identificar las especies más afectadas y las áreas de especial riesgo. Sin embargo, la magnitud del problema para los vertebrados que no provocan accidentes de tráfico (reptiles, anfibios y pequeñas aves y mamíferos) solo se conoce a partir de estudios a menor escala que, además, no suelen ser objeto de seguimiento a largo plazo.

La proposición de soluciones resulta difícil al no conocerse la verdadera magnitud de la problemática. Por ello, cuantificar correctamente este impacto es crucial para efectuar una primera evaluación de los grupos taxonómicos más afectados y, posteriormente, evaluar consecuencias a nivel poblacional, de distribución geográfica, etc.